MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1551
QUILLON, viernes 30 diciembre 2016

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):MASTER TECNOLOGICA OPTICA LTDA. RUT:76.125.451-0

LA SUMA DE $:877.268
Y SON:OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO POR ADQUISICION DE 66 ANTEOJOS OPTICOS. PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON . ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-571-CM16, SEGUN FACTURA NRO.:296. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA RESOLUTIVIDAD /2016. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140505001		Aplic Fondos Especialidade	877.268			
1110305		Banco Corpbanca - Fondos I		877.268	76125451-0	C-0
		TOTALES :	877.268	877.268		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 10 ENE 2017 Director de Control

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° FECHA DE PAGO FIRMA

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Municipalidad de Quillon Depto. de Salud

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME